



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL

17 de Diciembre, 2024
SINAC-SE-DPPC-421-2024

Señora
Olga Durán Monge
Enlace SINAC Seguimiento ENB
ENB- SINAC

ASUNTO: Reporte de Avance Estrategia Nacional de Biodiversidad II semestre 2024. Meta 46.

Estimada señora

A partir del oficio SINAC-SE-DE-1824-2024, con fecha del 12 de diciembre y dando seguimiento al oficio SINAC-SE-DPPC-180-2024, del 27 de Junio de 2024, tenemos que para este semestre y tal como se había indicado para el semestre anterior, se completó la totalidad de los planes regionales de Prevención, Protección y Control, dando por concluida, en un 100%, la meta señalada en el presente informe. Sin embargo, para este segundo semestre, tenemos que se realizó la evaluación anual de la implementación de estos, de los cuales, se muestran los resultados para este semestre.

La evaluación de dichos planes, está en función de lo que las Áreas de Conservación ejecutan, de acuerdo a las actividades establecidas por ellos en los planes de acción contenidos en los instrumentos aprobados, por lo que no es una situación, que dependa propiamente del Departamento de PPC de la Secretaría Ejecutiva del SINAC. Sin embargo, dicho departamento, realiza constante seguimiento a la puesta en marcha de dichos planes, para los cuales, se realiza una evaluación anual de implementación y se da acompañamiento a diversas consultas que se presenten en el proceso.

Para el presente periodo y tal como observamos en el cuadro 1 siguiente, se muestran los resultados para 11 Áreas de Conservación, de la evaluación elaborada considerando el II Semestre de 2023 y el I Semestre de 2024, relacionada a los Planes de Control en ejecución. En esta ocasión, al contar con el 100% de los documentos en las AC, se tiene un porcentaje de ejecución general, que contempla



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL

la situación SINAC en cuanto al nivel de implementación de estos, siendo un mecanismo con el que eventualmente se podrán definir posibles métodos de mejora del trabajo a realizar, así como identificar aquellas limitantes que retrasan la puesta en marcha de las actividades definidas.

Cuadro 1. Porcentaje de implementación de los Planes de Acción contenidos en los planes de Prevención, Protección y Control, para 11 Áreas de Conservación (II Semestre 2023 y I Semestre 2024).

Área de Conservación	Porcentaje de Implementación
ACAHN	76,93%
ACAT	70,74%
ACC	84,41%
ACG	78,19%
ACLAC	91,67%
ACLAP	73,57%
ACMC	76,92%
ACOPAC	58,54%
ACOSA	58,89%
ACT	89,58%
ACTo	52,00%
Promedio Institucional	73,77%

Como podemos observar, es a partir de la existencia de los 11 planes de control de las AC (100% de cumplimiento de la Meta 46 de la ENB), que se logra tener un porcentaje de implementación de los planes de acción de dichos instrumentos, siendo este del 73,77%. Este valor es un dato general de toda la institución, el cual, se reporta como parte de la MAPP institucional en el producto denominado: “Porcentaje de avance en la implementación de los Planes Regionales de Prevención, Protección y Control (PPC)”



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL

Se adjunta el cuadro denominado Plantilla de Medición y Seguimiento, relacionada al reporte de avance de las metas de la ENB. En el mismo, se indica la culminación de la meta 46. Así mismo, se adjunta el oficio SINAC-SE-DPPC-241-2024, con fecha del 06 de Agosto de 2024, en el cual se describen, los resultados de la evaluación realizada recientemente.

Atentamente



Randall Campos Vargas
Departamento Prevención, Protección y Control
SE-SINAC

Cc. José David Chavarría Morales, Director Ejecutivo SINAC.
Yeimy Cedeño Solís, Jefe DPPC SINAC.